

**INFORME DEL COMISARIO  
A LOS ACCIONISTAS DE CONSTRUWALK S. A.....**

Guayaquil, Abril 15 del 2008

De mis consideraciones:

Estoy dando fe y cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía **CONSTRUWALK S. A.** en mi calidad de Comisario, ante ustedes me permito presentar el informe realizado en las oficina principal de la misma, para proceder a la revisión de todos los Libros contables tales como: Cuentas auxiliares, Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comprobantes, soportes y anexos etc., correspondiente al Ejercicio económico 2007.

Al examinar El libro de Actas de Junta General y sus expedientes el Libro de Accionistas y Libros de Contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales, y en mi opinión no ha habido circunstancias extraordinarias en las cuales se hayan podido tomar en consideración.

La administración a mi modo de entender si ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes en la Ley, así como las resoluciones adoptadas y aceptadas por la Junta General de Accionistas.

En mi opinión los Estados Financieros, y el Estado de resultados, así como la Contabilidad en general han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados (PCGA), presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Finalmente dejo expresa constancia de haber cumplido con lo que demanda la ley y el agradecimiento por la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



**LIZ FLORES MORAN**  
**COMISARIO**  
**REG.0.9210**

